

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Por trimestre	1 25
Por semestre (Unión Postal)	2 50
Por año	5 00

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10



CORONAS MORTUORIAS

DE TODAS FORMAS Y TAMAÑOS

DIBUJOS MODERNISTAS DESDE LO MAS ELEGANTE A LO MAS ECONOMICO

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

Sociedad del Alumbrodo por Gas

Esta antigua sociedad proporciona al público
EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO
de los alumbrados usuales. Por día
20 CENTS. DE PESETA

el metro cúbico y aemas 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo **BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100** con lo cual, los mas favorecidos obtienen el gas

A 16 CÉNTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estorería; de cuyos centros se recogerán a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público.—**LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS** en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Ramón Lull

Anteanoche se reunieron en la Presidencia de la Diputación algunos individuos de la Junta Provisional, unos cuantos partidarios del proyectado monumento y varios representantes de la Prensa.

Los reunidos trabajaron en la confección de la lista de las autoridades, corporaciones, sociedades y personas principales que han de ser invitadas a la reunión magna del día 4 de Noviembre.

Se leyó un proyecto de comunicación que para tan solemne acto hará circular la Diputación Provincial; comunicación que fué del gusto de todos.

Don Alejandro Rosselló dió á conocer á los concurrentes la interesante carta del ilustradísimo señor Obispo de Vich, respuesta á otra del Presidente de nuestra Diputación.

Accediendo á los ruegos de un redactor de este diario, el señor Rosselló tuvo á bien entregarle tan importantes documentos, que nosotros no titubamos en dar á conocer á Mallorca. Dicen así:

«Ilmo. Sr. Obispo de Vich Vich.

Palma 28 de Septiembre de 1900

Señor mío, de mi consideración distinguida: me honzaja que esta Diputación coincida con V. I., en la necesidad de publicar el *Magnus liber Contemplationis*.

Antes de iniciar la erección del monumento, esta Corporación otorgó una subvención á los literatos don Miguel Costa Pbro., don Miguel S. Oliver, don Antonio M. Alcover Pbro., don Estanislao de K. Aguiló y don Jaime Garau, quienes han tomado á su cargo continuar la edición de las obras del Beato Ramon Lull, emprendida por don Jeronimo Rosselló.

Acemas don Mateo Obrador está sacando actualmente copia del *Libre de Contemplatio in Deu* que es como lo titula repetidamente el Beato Ramon, para cuyo fin, con permiso del señor Obispo de esta Diócesis y mediante

acta notarial, se le ha facilitado el código en catalán que existe en el Colegio de la Sapiencia de esta ciudad.

Dicho código contiene los libros IV y V que faltan en él de las bibliotecas de la Universidad de Barcelona y de este Instituto provincial, siendo, por lo tanto, el más completo. Faltan algunos folios de los primeros libros, cortados al parecer intencionadamente, los cuales podrán suplirse con los demás códigos catalanes, y faltan además los folios 159 y 195 del libro IV, que tendrán que sustituirse con el texto latino de la edición de Maguncia.

Si de mí dependiera, además de publicar las obras completas de nuestro Santo, haría de su *Libre de Contemplatio in Deu* una edición aurea y depositaría el primer ejemplar en el fondo del monumento que se proyecta consagrar á su memoria.

Ramón Lull pertenece á la Humanidad y á la Religión y el mundo entero contribuirá, Dios mediante, á honrarle y glorificarle.

Para hacer un monumento vulgar es preferible no intentarlo.

No comprendo pequeñeces y mezquindades tratándose de Lull.

En los lugares por él santificados, en la montaña de Randa donde tantas veces se refugió templando en la oración su espíritu y replegando sus fuerzas en la meditación, para lanzarse á la conquista espiritual del universo mundo, levantarla y una fabrica ingente, en cuya cúspide, coronada de nubes y dorada por el sol, pudieran los navegantes divisar la imagen del Mártir, al llegar á las aguas desde las cuales envió á esta tierra bendita su último suspiro y entregó á Dios su alma incomparable.

¿No opina V. I., respetable Prelado y señor mío, que en la base de esta fabrica podrian colocarse una biblioteca y una iconografía lullianas, y en sitio preferente el primer ejemplar del libro venerando?

Ya sé que para semejantes empeños habrá que vencer serias dificultades, pero, con la ayuda de Dios y con los consejos y auxilio de personas tan ilustradas como V. I., espera que lograremos superarlas.

Agradeciendo á V. I. sus frases benévolas para la Corporación que tengo la honra de presidir tengo el gusto de repetirme V. I. devotísimo servidor y besar su anillo pastoral.

ALEJANDRO ROSSELLÓ

«Excmo. señor don Alejandro Rosselló, Presidente de la Diputación provincial de Baleares.

Señor de toda mi consideración y afecto: en visperas de salir de visita pastoral quiero ponerle cuatro líneas de contestación á su muy grata que acabo de recibir, que rebosa entusiasmo hacia el glorioso mártir de Jesucristo y vidente de los altos misterios que siempre interesarán á la humanidad.

Aplaudo la feliz idea de la biblioteca y de la iconografía lulliana, aplaudo el monumento encima de la montaña en honor del hombre de las grandes elevaciones, de la mística aguilá que, en su vuelo, trasciende de las alturas más dificultosas de la mente humana y que vuela á impulsos del amor que le arrebató á la región de lo invisible y misterioso donde alimenta su vida; y conviene colocarle á grande altura para que sea visto y sirva de incitamento á los demás á quienes, por desgracia, más atrae lo material y terreno que lo eterno espiritual y divino.

Aplaudo la designación de las personas, tan bien escogidas para llevar á cabo la publicación del *opus lullianum*, con la garantía de la inspección eclesiástica y deseo que V. E. señor

Rosselló, pueda realizar el plan que no sólo glorificará al insigne mártir, sino que será honra de todos aquellos que contribuyan á su realización.

De V. E. señor Presidente, capellán y s. q. s. m. b.

EL OBISPO DE VICH

Vich 4 de Octubre, fiesta de San Francisco, de 1900.»

El expediente

de la Diputación Provincial
La *Gaceta* publica la real orden resolviendo el expediente instruido contra varios diputados provinciales de Madrid.

Dicha real orden, que ocupa dieciséis páginas del periódico oficial, inserta íntegro el dictamen del Consejo de Estado, al cual se le pasó para su informe el folio escrito por el señor Moyrón, en el que se formulaban varias denuncias, las cuales fueron el motivo para la instrucción del expediente.

En el expresado informe se hace la historia del asunto, con todos sus detalles, á los cuales no podemos descender por su gran extensión, y porque, oportunamente y en diversas ocasiones, hemos dado cuenta de ellos á nuestros lectores.

Hemos de limitarnos, por consiguiente, á dar sólo un ligero extracto, á manera de índice, de lo contenido en el informe del alto cuerpo consultivo.

En 7 de Febrero de 1899 una real orden nombró una comisión investigadora, compuesta del que en aquella fecha era secretario del Gobierno civil de Madrid, don Francisco Martínez Fresneda, como presidente, y don Nicolás Ibarrota y don Juan Chinchilla, como secretarios.

La referida comisión trabajó con celo y rapidez en el cumplimiento de su cometido; pero por el corto intervalo que medió desde su nombramiento hasta que en Marzo siguiente el presidente de dicha comisión cesó en este cargo, por haber cesado también en el de secretario del Gobierno civil, con cuyo carácter se le nombró, hizo que no estuviese aún concluido el expediente, por cuyo motivo en 15 del referido Marzo se nombró una nueva comisión investigadora, formada por el entonces director de Administración local, don Francisco Aparicio, como presidente, y por don José Velarde y don José Alvarez Pasarón, como secretarios, cuya comisión, concluyendo el expediente, cuya instrucción se le había confiado, hizo un estudio de éste y formuló sus conclusiones en una Memoria que presentó al ministro de la Gobernación, y en la que se proponía se oyese al Consejo de Estado.

Como conclusión general de su trabajo, cree la sección de Gobernación y Fomento de dicho Cuerpo, que no bastan para los abusos denunciados la responsabilidad administrativa y la judicial, aunque con todo vigor se hicieran efectivas, porque con ellas directamente sólo quedaría resuelto cuanto se refiere á los culpables, á las faltas y los delitos que éstos hayan podido cometer; pero no todo se reduce á las personas; hay además los intereses públicos olvidados y aun perdidos, los actos que les perjudican y la administración desordenada que tales actos suponen; y, teniendo presente esos tres términos, á fin de buscar la reparación, hay que encontrarla: para el perjuicio de los intereses en la responsabilidad pecuniaria de quienes debieron defenderlos, porque no han de quedar como letra muerta los preceptos que, en la ley provincial como regla aplicable á la gestión de los funcionarios, consigna aquella; para los actos perjudiciales, en su nulidad, en su revocación ó su declaración de lesivos, preparatoria de otros recursos, según proceda; y para el desorden de

la administración, en aquellas medidas generales, basadas en la observación de abusos cometidos á pesar de la previsión de las leyes, que es preciso reforzar, ya que aquellos en quienes depositó confianza han probado no merecerla, utilizando en daño de la provincia las facultades que, para bien de ésta, les fueron dadas; si bien en este punto de reformas, la sección, aunque las propone, no cree que con ellas baste si no cambian las costumbres y las intenciones, porque el mejor de los preceptos de nada sirve en la administración, mientras por interés se entienda cualquiera que no es el público y de la ley, apenas se vea en los actos de aquélla más que sus continuas infracciones.

Después de hechas estas consideraciones generales, en las cuales está contenido el espíritu de su informe, pasa la sección á estudiar en detalle los diferentes asuntos expresados en la denuncia.

Son estos los siguientes:

Sección de estadística, Hospicio, *Diario Oficial de Avisos*, De otros establecimientos benéficos, Obras por administración, Construcciones y obras provinciales, Contrato de la Plaza de Toros, Casas de la Beneficencia provincial, Memorias y legados benéficos, Administración provincial y Personal de la Diputación.

Después de exponer detalladamente lo referente á los anteriores extremos, la sección hace un resumen, y á este propósito dice lo siguiente:

«Desde las obras más costosas, hasta aquellas cuyo precio es casi insignificante; desde la gestión administrativa en su conjunto y sistema hasta los detalles del régimen seguido en los establecimientos de Beneficencia, todo habla sido objeto de denuncias; y triste, pero necesario es confesar, que de aquéllas se han visto comprobadas las que mayor importancia tenían, y aun en varias de las que no se han demostrado, hay una falta de prueba que impide afirmar la certeza del hecho, pero no desvanece la duda.»

Manifiesta luego que, sean ó no delicto los hechos denunciados, la administración es competente para exigir la responsabilidad pecuniaria que procede.

Añade que, á más de encargar á la Diputación que resolviera sobre la separación, si así lo considera procedente, de algunos de sus empleados, puede y debe aperebirse á otros, contra los cuales no resultan cargos de tanta importancia, pero que sí han incurrido en negligencia.

El sistema seguido por la Diputación en cuanto á facultades y autorizaciones concedidas á los diputados visitantes de establecimientos, es en sentir de la sección, que en ello coincide con la Memoria, totalmente inaceptable; porque si aquéllos tienen una función inspectora, y además se les facultó para hacer nombramientos y contratos, y, en suma, para dirigir todo, es absurdo suponer que, juntas en una misma persona las facultades de inspección y las de acción vaya á ejercer aquéllas con relación á sus propios actos; de ahí que gocen de verdadera impunidad los visitantes, y, convertidos en dueños de los establecimientos, sean, no ya inútiles, sino perjudiciales, y una de las primeras causas del estado en que se encuentra la administración provincial.

La sesión cree que sus funciones deben ser sólo inspectoras.

En lo referente á suprimir la Diputación, cree la sección que aunque el estado deplorable en que se encuentra lo explicaría, no puede hacerse, por oponerse á la ley.

Ha observado la sección que los más de los acusados perjudiciales han sido adscritos por la comisión provincial, sin atenderse á razonar su urgencia, y sin que realmente la hubiera, y luego han sido aprobados sin dificultad, y casi siempre sin discutirlos, por la Diputación, cuyas facultades (y esto es vicio que de antiguo y en muchas ocasiones se ha notado), han venido así á usarse, hablando con propiedad, por las comisiones provinciales, que han hecho de una limitada, excepcional y previsora facultad que la ley autoriza, una práctica constante, amplia y perjudicial, siendo una de las mayores y mas graves contradicciones entre el proposito de la ley provin-

cial y el cumplimiento de ésta en la práctica.

Como rasgo típico, y hablando de las subastas, dice la sección lo siguiente:

«Como si aún estorbaba la misma Diputación, se subdividieron aquéllas para hacer los contratos sin la intervención de ésta, á tal extremo, que no parece se buscaba sino el minimum de garantías; una vez fué el contratista único á causa de una lista amalgama de todas las industrias; otras, aparece el pariente del diputado, que en el momento mismo de presentar su proposición de contrata entrega el prestigio de la Diputación á una censura contra la cual no hay defensa, y otras hay las condescendencias, y aún los abusos, en el cumplimiento de las contrataciones; y otras, finalmente, aun después de concluida, resulta la preferencia entre los contratistas para el pago de sus créditos ó las ventas sospechosas á algunos privilegiados de las mejores fincas de la Beneficencia, y todo eso, en fin, ha sido el resultado funesto, el desprestigio de la Administración provincial.»

El informe termina señalado 49 conclusiones, en las cuales se concretan las propuestas que hace la sección como resultado de su estudio.

Finalmente, y en vista del informe se acuerda la suspensión de los 21 diputados provinciales, y se ordena se remita el expediente original á los tribunales.

NOTICIAS

Del extranjero.

El gran duque heredero de la corona de Rusia, Miguel Alejandrovitch, acompañado del príncipe Nicolás de Grecia, ha llegado á Copenhague á bordo del yacht *Zarnitsa*.

El rey Alejandro de Servia asiste, en la actualidad, á las maniobras militares que se efectúan en Fagodina.

León XIII ha enviado al príncipe Alberto de Bélgica, con motivo de la boda de éste, una carta autógrafa sumamente cariñosa.

Su Santidad ha remitido también, como regalo de boda, por conducto del Nuncio en Bruselas, un rico cuadro en mosaico.

Refiere en *The Times*, de Londres, el doctor Joseph Kidd, que á consecuencia de un accidente, cierto cazador del Canadá se ocasionó una herida en el estómago. Por medio de la abertura de la herida, el doctor Beaumont estuvo observando por espacio de muchos meses el proceso de la digestión.

Al recibir el sugeto la alimentación ordinaria con moderado aumento de bebida, vió el doctor multitud de glándulas del estómago que arrojaban pequeñas gotas de un licor blanco (jugo gástrico), y un movimiento suave de izquierda á derecha del estómago. Después de observar estos procesos por espacio de una hora, el médico dió al individuo en cuestión un sorbo de agua. Al cabo de cinco minutos notó que las gotas de licor blanco empezaron á disminuir y cesaron por último, y el movimiento del estómago se paralizó en absoluto.

Gradualmente el agua que caía era absorbida con extraordinaria rapidez, y cuando se hubo agotado, volvieron las glándulas á expeler las gotitas blancas ó jugo gástrico.

De las provincias.

Escriben de Amelita (Tarragona) que uno de los carabineros que prestan servicio en las costas de esta villa, encontró en la orilla del mar, el domingo último, una botella perfectamente cerrada y lacrada.

Roto el casco, apareció un documento redactado en inglés, del que se deduce que fué echada al mar el día 7 de Septiembre último á 42-12 longitud y 04-03 latitud por un barco que iba desde Gibraltar á Marsella, encargando al que lo hallase que, con las notas oportunas, lo envíe por correo al *The Government Astronomer, Observatory, Sidney*, como dato para el estudio de las corrientes marítimas.

Ha llegado á Barcelona el sabio catedrático de la Universidad de Innsbruck (Austria), doctor don Arturo Farinelli.

Su viaje a España tiene por objeto recoger datos en los archivos nacionales, especialmente en el de Sevilla, para un libro sobre *Calderón y sus obras*, que tendrá más extensión que el que publicó en alemán sobre *Lope de Vega*, y que tanto renombre le dió por la erudición y conocimiento demostrados.

El gobernador civil de la provincia de Toledo ha ordenado la instrucción del expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del cura párroco de Ajofrín, por haber él mismo llevado al cementerio, para darle cristiana sepultura, el cadáver de una variolosa, a quien sus propios parientes habían abandonado.

Bien merece este virtuoso sacerdote la distinción para que se le propone, y que su acto caritativo sea conocido y admirado por todos.

De las islas:

Ibiza

A causa de las lluvias que han caído durante la pasada semana sobre varias comarcas de esta isla, ha refrescado un poco el excesivo calor que se sentía, notándose la variación atmosférica a altas horas de la noche.

—En el vapor correo de esa llegaron el miércoles último, los señores magistrados don Francisco Iribarne y don Diego Carril, el presidente don José Fernández y el teniente fiscal señor Corra; empezando al día siguiente a celebrarse los juicios de las diversas causas que se han de ver, correspondientes a este cuatrimestre.

—En el mismo vapor vino de Barcelona el inteligente y virtuoso sacerdote don Vicente Serra, el cual, dentro de breves días, emprenderá el viaje de regreso para dicha ciudad.

—Después de haber cumplido con los ejercicios espirituales que se celebraban en la iglesia de Santo Domingo, han salido de ésta los dos padres jesuitas que exprofeso habían pasado a ésta.

—El jueves se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral honras fúnebres para el eterno descanso del capitán general Martínez de Campos. Ofició el Vicario Capitular Monseñor Torres asistido de los condeños don José y don Vicente Serra. Concurrieron al acto representaciones oficiales de los elementos militar y civil y escasos concurrentes.

—El sábado, al anochecer, falleció víctima de larga y penosísima dolencia doña Francisca Verdura y Oliver hija del exalcalde de esta ciudad don José Verdura. Al entierro que se verificó ayer a las once acudieron personalidades de todos los partidos y un numeroso gentío.

—El sábado por la noche llegó a esta el escultor don Eduardo B. Alentorn, autor del proyecto del Monumento a Vara de Rey.

—Hoy se ha dicho que, con objeto de prestar servicio en la Estafeta de Correos que se ha creado aquí han sido nombrados don Juan Cerdá y don Juan Ferrer empleados en la Administración de Palma.

—Ha empezado en esta la matanza de cerdos. Ha habido conatos de asociación entre los vendedores, lo mismo que pasa entre los cortantes, por cuyo motivo se dice que ha sido suspendido de empleo el cabo de municipales —O.

15 de Octubre de 1900.

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.

Arrimaderos mates a 5 rs. rollo.

Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma. — Muestrarios a domicilio.

RON DE PUERTO RICO

4 años de edad a 60 cent. 1 50 litro.
6 idem, id. a id. 2 id.
8 idem, id. a id. 2 id.
Embotellado desde id. 1'50 a 6 id.
Vinos rancios, generosos del país y nacionales a precios muy módicos.

BODEGA PALMESANA

Plaza del Mercado 24, esquina a Danús

De la capital:

El Ayuntamiento de Ibiza ha señalado el día 1.º de Noviembre próximo para el arriendo a venta libre en conjunto de los derechos que se devenguen en aquella población y su término, por el consumo de las especies comprendidas en la tarifa oficial vigente, durante un período de cinco años, comprendidos desde el día 1.º de Enero de 1901 a 30 de Diciembre de 1905.

La subasta se verificará por medio de pujas a la llana, bajo el tipo de 304.081'90 pesetas.

Durante estos dos días últimos ha reinado en esta capital un sol espléndido y una temperatura agradable, habiendo desaparecido el calor que nos venía molestando desde principios del mes de Junio.

Estos dos días han sido aprovechados por muchas familias para pasarlos en sus casitas de recreo de las afueras de esta ciudad.

Los aficionados a la caza han aprovechado también dichos días para dar rienda suelta a su afición favorita.

El guardia municipal Garcías, logró detener ayer, después de incesantes pesquisas a un individuo presunto autor de haber sustraído varias prendas de vestir del predio *Son Píad* de este término municipal.

El referido granuja en unión de las ropas sustraídas fué puesto ayer a disposición del Juez de instrucción de este partido.

Anteanoche un matrimonio del caserío de la Soledad, promovió un escándalo monumental que puso en alarma a los vecinos.

En la reyerta, el marido recibió un fuerte rasguño en la cara, que su mujer le produjo con un cuchillo.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda, citando a ambos conyugues para comparecer ante el señor Alcalde.

El señor Alcalde de esta ciudad ha citado para el viernes próximo a las seis de la tarde a los señores Concejalas al objeto de tratar de la actitud que conviene adoptar a la Corporación municipal en vista de la comunicación del Rectorado de Barcelona, ordenando el pago de los haberes a doña Engracia Alcalde maestra de la escuela pública de niñas de la calle del Sindicato.

Sabemos también que el señor Alcalde se negó ayer a firmar hasta que haya resuelto el Ayuntamiento la orden para el pago de los haberes a la referida maestra.

Leemos en un periódico las siguientes líneas, cuyo contenido demuestra la determinación de una autoridad que se preocupa por la cultura de su pueblo:

«El Alcalde de Córdoba ha dictado un bando requiriendo a los vecinos para que inmediatamente matriculen sus hijos en las escuelas públicas de sus respectivos distritos.

En dicho bando se advierte que los niños que se encuentren en la calle en las horas en que deben estar recogidos en las aulas, serán detenidos en el arresto municipal y sus padres multados con 10 pesetas la primera vez y 25 la segunda, siendo sometidos, en caso de reincidir, a la acción de los Tribunales de justicia, por desobediencia.

La Junta local de instrucción primaria girará frecuentes visitas a las escuelas públicas, con objeto de ver si se cumplen las disposiciones vigentes en la materia.

El bando del Alcalde ha sido muy bien recibido por la opinión pública.»

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido retiro al primer teniente de Infantería don Basilio Puig Pordano, asignándole el haber mensual de 168'75 pesetas, que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Procedente de Alicante é Ibiza, fundó en nuestro puerto, ayer por la mañana a las cinco, el vapor *Iseño* conduciendo la correspondencia, 19 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraba el Director de la *Iseña Marítima* don Sebastián Simó.

El vapor correo *Iseño* saldrá esta mañana a las nueve con destino a Ibiza y Valencia.

La correspondencia de Alicante é Ibiza llegó ayer a bordo del vapor *Iseño*, se repartió a las ocho menos cuarto, de la mañana.

Un caballero que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Alfarrería, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose una fuerte contusión en una pierna.

Dicho individuo tuvo que ser acompañado a su domicilio.

Gracias a las acertadas pesquisas que se venían practicando por la guardia municipal, fué ayer detenido un aprovechado joven, convicto y confeso de ser el autor de diferentes hurtos y estafas acribilladas en esta capital.

Dicho individuo en unión de varios de los objetos hurtados ha sido puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido.

Todos los días recibimos fundadas quejas contra la falta de cerillas que se nota en las cajas que se expenden al público.

En distintas comprobaciones que se han hecho ante nosotros hemos podido cerciorarnos de la certeza del abuso, que hacemos público para conocimiento de las personas ó autoridades a quienes compete corregirlo.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el programa del cuarto curso especial que abre la Real Academia de Ciencias morales y Políticas, para premiar biografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Ayer por la tarde, una porción de muchachos la emprendieron contra los árboles de la plaza de Quadrado, dejando a algunos de ellos en estado deplorable.

Es de sentir que en una población culta como Palma, se cometan diariamente por parte de los muchachos abusos como el denunciado, lo que pone una vez más de relieve el descuido con que la mayoría de los padres tienen a sus hijos, y la poca energía de las autoridades en castigar, como se merecen, a los referidos padres y muchachos.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular advirtiendo a los contribuyentes por el importe de derechos reales, doña María Roselló Palmer, de Palma y don José Ferrá Colóm, de Solier, que se quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, por no haber hecho efectivas sus cuotas respectivas dentro del plazo legal, pudiendo satisfacer dicha cuota y el mencionado recargo durante el tiempo que marca el artículo 52 de la instrucción de 26 de Abril último.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de San Juan Bautista haber detenido a un individuo presunto autor de la corta y sustracción de un algarrobo del predio *Can Marna* de aquel término municipal.

Dicho individuo y el algarrobo de referencia fué puesto a disposición del Juez municipal de aquella villa.

El vapor *B. Uver* salió de nuestro puerto ayer tarde a las cinco y media con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 60 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros vimos a los comerciantes don Juan Aguiló Valentí don José Forteza Rey y don Mateo Bosch.

También fueron embarcados a bordo de dicho buque unos 500 cerdos cobados.

Custodiados por una pareja de la guardia civil fueron anteanoche conducidos a la cárcel de esta ciudad é incomunicados, el yerno y la hija del anciano que fué asesinado en el pueblo de San ta Maris, de cuyo hecho dimos cuenta en su día.

Esta detención indica claramente que la expresada fuerza ha venido en conocimiento de ciertos hechos que ha puesto en conocimiento del Juez de instrucción de este partido.

Varios operarios de la Junta de Obras del puerto estaban ayer ocupados en arreglar con piedra machacada y terriso una parte del piso de la esplanada del muelle.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido las órdenes concediendo la permuta que tenían solicitado los oficiales quintos don Nicaforo Salas y don Pedro J. Ordinas.

100 pesetas por la Diputación Provincial.

El señor Alcalde impuso ayer un día de descuento a un guardia municipal por faltas cometidas en el servicio.

El día 6 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Ibiza, la subasta, por medio de pliegos cerrados, para contratar por el término de diez años el servicio de la limpieza de las alcantarillas de esta ciudad.

El pliego de condiciones de la subasta se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Las obras que la Diputación provincial verificó por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Septiembre último, ascienden a 575'58 pesetas, divididas en la siguiente forma.

Casa de Misericordia, 68'27 pesetas; Hospital, 177'35 pesetas; Teatro, 329'96 pesetas.

El Agente ejecutivo de la segunda zona de Palma ha señalado el día 22 del actual para la subasta de una pieza de tierra denominada *El Cobdes* del término municipal de Algaida.

El vapor *Malorca* llegó ayer al puerto de Barcelona a las seis de la mañana sin novedad a bordo.

De la Audiencia

En juicio oral y público se vió ayer a causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Bartolomé Pol sobre lesiones producidas por disparo de arma de fuego.

El hecho ocurrió en Felanig en ocasión de hallarse el procesado en casa de su novia, en la calle de la Roca.

Obligado por las provocaciones y burlas de varios de sus compañeros, entre los cuales se hallaba uno que había tenido relaciones con la novia del procesado, éste salió a la calle y después de mediar varias palabras, sobrevino una lucha en la cual disparó el Bartolomé dos tiros, uno de los cuales hirió a uno de dichos individuos.

En vista de las declaraciones de los testigos, el fiscal ausituto señor Roselló modificó sus conclusiones en las cuales pide para el procesado la pena de 2 años, once meses y once días de arresto mayor y el pago de 166 pesetas al herido, como indemnización.

El abogado defensor D. Gabriel Vidal se manifestó conforme con las conclusiones del Ministerio público.

El presidente del Tribunal señor García de Lara declaró el juicio concluso para sentencia.

Por el Tribunal de exámenes correspondiente, ha sido declarado apto D. Matías Vanel, para ejercer el cargo de procurador.

Notas ciclistas

Anteayer por la tarde se celebraron otras carreras en Lluçmayor, con motivo de ser el día *d'es firó*, día accesorio y como de despedida a las ferias anuales.

La primera carrera fué un match entre los corredores Riera y Masferrer, ganando Riera. Este match se dividió en tres pruebas, siendo esta la primera.

Se corrió después un *handicap*, actuando de *serak* Abadal tomando distancias Riera, Cosp y Ferraz. Ganaron estos dos últimos.

Se efectúa la segunda prueba del match Riera Masferrer, ganando este último, de modo que faltaba la prueba definitiva, pero que no se efectuó por voluntad de ambos corredores.

En la Nacional, Abadal ocupó el primer puesto y el segundo Cosp.

En la carrera de motociclos, ganó el guiado por Abadal.

IMPORTANTE

La Dirección de la *Iseña Marítima* recomienda eficazmente a los señores Cargadores se sirvan entregar la carga para los vapores correos por lo menos una hora y media antes de la señalada para la salida pues de lo contrario no se compromete a embarcarse.

Bañolería trasladada

La acreditada Bañolería de la calle del Borne se ha trasladado a la calle de Galera, número 16, esquina a la Droguería de Suau, donde seguirá expendiéndose de superior calidad y calentados todos los días.

No confundirse con otras tiendas, pues esta casa se recomienda por el solo —Galera, 16.

Congreso

IBERO-AMERICANO

El Presidente de la Comisión provincial nos ruega que recordemos las dos ó tres Secciones que todavía no han contestado a los interrogatorios, se sirvan hacerlo de hoy a mañana, porque el plazo señalado ha finido y se hace indispensable enviar a Madrid las comunicaciones de las ponencias, sean las que fueren.

De los diarios de Madrid cortamos las siguientes noticias:

«En las conferencias celebradas estos días por el presidente de la Comisión organizadora, señor Rodríguez San Pedro, con el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, quedó resuelto que la apertura de las sesiones del Congreso sea el día 1.º de Noviembre.

Parece que el alcalde de Madrid se dispone a proponer al Ayuntamiento de una recepción en honor de los congresistas; y el Gobierno trata de festejarlos con una gran fiesta, que probablemente será un banquete.

Algunas corporaciones y centros comerciales, literarios y artísticos se han organizado excursiones a El Escorial y La Granja, y aún si fuera posible a Cataluña y Norte de España, para que los americanos puedan llevar a sus respectivos pueblos idea de nuestro país, de su cultura y adelanto.

Desde el 20 del mes actual hasta el 15 del próximo Noviembre pueden reclamar los congresistas de Portugal, América y provincias, las autorizaciones para los billetes en los ferro-carriles y pasajes en los buques de la Transatlántica con el 50 por 100 de beneficio, y desde el 15 al 30 de Noviembre los de vuelta, en las oficinas de la Unión Ibero americana, calle de Alcalá, número 65.

La Junta directiva de dicha Sociedad se dispone también a cooperar con todos los elementos con que cuenta para que en el mes de Mayo próximo se instale en el Parque de Madrid la Exposición Hispano-americana proyectada, que el Gobierno desea revista la mayor importancia.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, enseguida misa y rosario; a las diez misa mayor cantada a la cual seguirá el rezo de la segunda parte del rosario. Al anochecer continuación del mes de Octubre y triduo con sermón por el señor don Mateo Garau, canónigo; después la reserva del Santísimo.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Cultos para mañana

Visita a la Corte de María
Terminarán en Santa Catalina de Sena. La exposición del Santísimo se hará a las seis y media de la mañana a las diez se cantará la misa mayor y a las once misa y la segunda parte del rosario. Por la tarde actos de coro y al anochecer concluirá el triduo, con sermón; Te Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Teresas al anochecer continúa la reserva de la Santa fundadora con sermón por el P. Miguel Roselló.

Jubileo de Cuarenta Horas
A la Virgen del Buensuceso, en San Nicolás.

Lecturas amenas

Un alcalde... con «chispa»
Uno de los alcaldes franceses que no tomaron parte en el banquete celebrado recientemente en las Tullerías de París, es un Mr. Le Gas.

Hay que hacer constar, ante todo, que en su retraimiento no ha ejercido influencia ninguna consideración de orden político.

El espíritu de Mr. Le Gas está al parecer orientado en muy distinto sentido y preocupado en cosas más alegres.

La primera causa que impidió a Mr. Le Gas asistir al banquete de los aliados, fué el haber sido depuesto de su cargo tres días antes de que la fiesta se celebrase.

La causa de esta medida correctiva es, sino graciosa, original por lo menos en alto grado.

Bajo los auspicios de Mr. Le Gas se

organizaron unas carreras de... borrachos, que habian de celebrarse el dia de la fiesta patronal del pueblo...

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Boletín meteorológico' and 'HOSPITAL PROVINCIAL'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'HOSPITAL PROVINCIAL' and 'Reclamo'.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Includes 'Reclamo' and 'PÉRDIDA'.

Reclamo: Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín, etc., Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo...

PÉRDIDA: Anteayer se extravió un paquete que contenía varios billetes del Banco de España de los de a mil pesetas...

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES: En la Sacristía Eclesiástica instalada en los Almacenes Montaner...

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones: Dia 13.—María Rigo Canals, casada, 36 años, término La Torreta, tifloidea.—Juan Veñy Homar, casado, 50 años, c. de Valseca, gastrofílica.—Mateo Torres Ferrá, soltero, 21 años, hospital militar, fiebre infecciosa.—Catalina Vich Pujol, casada, 48 años, término La Soledad, lesión intestinal.—Ignacio Valls Bonnin, casado, 44 años, c. de Bargas, tuberculosis pulmonar.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus. Id. del horizonte.—Despejado. Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo. Estado del mar.—Apenas rizada del viento. Buques a la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Perto-pi.—Ninguna.

Noticias.—Entró el vapor Isleño de Ibiza y Alicante la polacra goleta Lareño de Valencia, la polacra goleta Dieguito de Denia y el laúd Bartolito de Valencia.—Salíó el vapor Belver para Barcelona.

Buques fondeados: Dia 16.—Vapor español Isleño, 314 ton., de Alicante a Ibiza.—Laúd español Bartolito, 46 ton., de Valencia.—Polacra goleta española Lareño, 92 ton., de Valencia.—Bergantín goleta español Dieguito, 199 ton., de Denia.

Buques despachados: Dia 16.—Vapor español Belver, 783 ton., para Barcelona.—Vapor español Isleño, 314 ton., para Ibiza y Valencia.—Balandra española San Miguel, 51 ton., para Cartagena.

Mateo: Dia 16.—Bases sacrificiales para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 62.—Cabras, 8.—Cegatos, 0.—Gorritos, 0.—Cerdas, 19.—Cerdas, 16.—Lechonas, 0.—Total, 123.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Villoyar y Pidal.—La reunión de los tenedores.

Madrid 16 a las 2'30 m. El Sr. Dato ha confirmado las probabilidades de que el Sr. Villaverde presida el Congreso, lo mismo que la existencia de la carta de Pidal al Sr. Silvela en la que renuncia a la presidencia del Congreso y acepta la Embajada del Vaticano. Ha añadido que el candidato que tiene más probabilidades para ocupar el ministerio de la Guerra es el general Coello.

No se han recibido noticias de la reunión de los tenedores del exterior en París.

Tenedores del exterior.—Pacificación.—Un ciclón.

Madrid 16 a las 3 m. Se ha efectuado la reunión de los tenedores del exterior en París. Se ha discutido largamente, y han tenido que disolverse sin tomar acuerdo de ninguna clase. Se ha autorizado a los principales burghers para conferenciar con los generales boers a fin de conseguir la pacificación del Transvaal.

El ciclón que se desencadenó en Tien-Tsin el dia 14 produjo grandes destrozos.

Los tenedores del exterior españoles.

Madrid 16 a las 9'45 m. París.—Se han recibido, al fin, detalles de la reunión que han celebrado los tenedores del exterior español.

Empezó la sesión leyéndose los antecedentes de la cuestión. Manchester censuró los delegados franceses que obraron sin mandato de nadie.

Inmediatamente propone que se rechace el proyecto; y dice que duda de que las Cortes rasguen el contrato de 1882 y 1892.

El señor Vidal manifestó que España ha quebrado dieciséis veces, y acabó proponiendo rechazar el proyecto.

Otros de los concurrentes combatieron también el convenio. Se ha dicho que se debió obtenerse mayores condiciones.

Se reconoció que Francia representa sesenta millones que son favorables al convenio, y los contrarios sólo once millones.

La reunión se disolvió sin pasar a la votación.

Crisis resuelta.—Un rey enfermo

Madrid 16 a las 10'30 m. Noticias recibidas de Valparaíso afirman que se ha resuelto la crisis política de Chile. Ocupará la presidencia del Gobierno el señor Elías Albano.

El rey Oscar de Suecia se encuentra enfermo a causa de una fluxión en el pecho.

Husla de sirvientes

Madrid 16 a las 10'30 m. A la una y media de la madrugada de hoy ha terminado la reunión de los camareros y cocineros de esta corte constituidos en sociedad.

En la reunión se ha acordado dirigir una comunicación a los patronos exigiendo la disminución de horas de trabajo y el aumento de salario.

Silvela y Pidal.—El sucesor de Azcárraga.—¿Marinas?

Madrid 16 a las 1'15 m. El señor Silvela ha negado que el Presidente del Congreso señor Pidal haya solicitado la embajada española cerca del Vaticano. Añade el señor Silvela que el Gobierno fué el que ofreció al señor Pidal el cargo de embajador en la corte pontificia. Tal ofrecimiento se debe, según el señor Silvela, a la necesidad de confiar a un hombre de prestigio las graves cuestiones relacionadas con España que han de resolverse en el Vaticano, muy en breve.

En cuanto al general de que hablaba vagamente La Epoca, designado como sucesor del señor Azcárraga en el Ministerio de la Guerra, el señor Silvela ha declarado que ignora quien pueda ser.

Al decir los periodistas al señor Silvela que se indicaba al general señor Marinas para desempeñar dicho cargo, el Presidente sonrió y marchóse sin contestar.

El Ministro de Hacienda y los tenedores de la Deuda.—Crédito.—Concierto con Navarra.

Madrid 16 a las 1'30 m. El Ministro de Hacienda señor Allende Salazar afirma que, hasta la fecha, no ha recibido noticia oficial alguna respecto a la reunión que, según dicen algunos periódicos, han celebrado en París los tenedores de la Deuda española.

El señor Allende presume que si tal reunión se ha verificado carece de la importancia que la Prensa le atribuye.

En el último Consejo de Minis-

tros se ha firmado un crédito de 30.000 pesetas destinadas al Instituto Cajal creado recientemente.

Se ha firmado también el concierto con Navarra acerca de los azúcares, bajo la base de que el Estado ha de intervenir en la tributación.

Esperando.—La cartera de Guerra.—Una carta de Pidal.

Madrid 16 a las 1'30 t. El Gobierno espera, de un momento a otro, la contestación del señor Pidal a la comunicación que aquél le dirigió ofreciéndole la embajada de España en el Vaticano.

En los círculos políticos se afirma que el señor Pidal se negará a aceptar el cargo con que se le brinda.

Afirmase que el señor Silvela ha consultado al general Jimenez Castellanos si aceptaría la cartera del Ministerio de la Guerra en caso de que el Gobierno se la ofreciese.

La Epoca publicó anoche una carta del señor Pidal, dirigida al presidente del Consejo de Ministros. En ella el señor Pidal renuncia al cargo de Presidente del Congreso que hasta ahora ha desempeñado.

El general Linares ministro de la Guerra.

Madrid 16 a las 3'15 t. El Gobierno ha acordado nombrar ministro de la Guerra al general Linares.

Antes del acuerdo el señor Silvela visitó al señor Linares para ofrecerle la cartera de Guerra. El señor Linares aceptó el cargo y acto seguido se extendió el nombramiento.

Después de la entrevista con el Presidente del Congreso, conferenció el señor Linares con el señor Azcárraga acerca de asuntos del ramo de Guerra.

La Unión nacional.—Carta del señor Paraiso.

Madrid 16 a las 5'10 t. Telegrafían de Cadiz asegurando que la asamblea de la Unión Nacional celebrada en aquella ciudad ha tomado el acuerdo de confirmar el programa aprobado en las asambleas anteriores celebradas en Zaragoza y Valladolid.

El día 28 llegará a Madrid el señor Paraiso. Este ha dirigido una carta a la Asamblea encomendándole que ante todo se piense en la patria y que procuren que desaparezcan las diferencias surgidas entre varios miembros de la Unión para que ésta pueda realizar sus fines.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Opinión.—Los ingleses derrotados.—Una orden.—Rumor.—Comentarios

Madrid 17 a las 12'30 m. 12'35 El señor Sagasta opina que el señor Villaverde tiene un carácter incontestador y que por lo mismo se creará dificultades en la Presidencia del Senado.

A añadido que los liberales combatirán su candidatura. El general French batió a los boers sufriendo innumerables pérdidas.

Con tal motivo la opinión inglesa se muestra preocupada.

Se asegura que se ha ordenado a los anarquistas que residen en Barcelona, que abandonen la población.

Circula el rumor de que se con-

cederá al señor Pidal el toison de oro.

Ha sido muy comentada la visita que el almirante alemán hizo a los empleados que construyen el cañón Krup en el arsenal del Ferrol.

Certamen

Madrid 17 a las 2 n. Zaragoza.—Se ha celebrado el anunciado certamen de bandadas, a cuyo acto ha concurrido un numeroso gentío.

El primer premio de 4000 pesetas ha sido concedido a la banda del regimiento de Luchana; el segundo de 2000 pesetas, a la del regimiento de Albuera y el tercero de 1000 pesetas, a la del regimiento del Infante.

Conferencia

Madrid 17 a las 2'10 m. Al anocheecer de ayer celebraron diferentes conferencias los señores Silvela, Dato, Azcárraga y Villaverde.

Al ser visitados dichos señores por los periodistas se mostraron reservadísimos.

Se supone que ultimaron los detalles para la combinación del alto personal.

El señor Linares jurará el nuevo cargo el viernes próximo, pero antes irá a Zaragoza.

El jueves se firmará la Real orden aceptando la dimisión presentada por el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Mencheta

CINEMATÓGRAFO BALEAR Función para hoy Tercera función de moda Grandes estrenos.—Carrera de sacos.—Baile tetei.—Aldea suiza en la Exposición de París.—Oración de la tarde.—Cucafia marítima.

VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotograbado, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas. Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas. ¡Ocho vistas dos reales!

Colegio Luliano dirigido por J. P. Doctor en Filosofía y Letras, Palacio, 9. Primera enseñanza.—Francés, y 2.ª enseñanza.—Clases especiales para Señoritas.—Repaso de asignaturas del Magisterio.—Clases nocturnas para obreros y dependientes.—Lecciones a domicilio por Profesores del Colegio. Detalles en el mismo establecimiento. Honorarios módicos. Colegio Luliano.—Palacio, 9.—Palma

Interesante Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901 Miguel Matas, calle Colón, 17, 19 y 21 Grandes surtidos en novedades para señora, en selería, lanería y pañolería: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón. Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender a precios baratísimos. Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno. APROVECHAR LA OCAION

Coronas mortuorias Depósito especial para Baleares.—Precios de fábrica.—Elegante y variado surtido. LOPEZ—Quint 4, Palma de Mallorca

Alquiler Se desea alquilar un piso con muchas comodidades, agua de fuente y muy buena vista enfrente de la puerta de San Antonio, número 43. Informarán: Socorro, número 154.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Entradas a Palma Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles a las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

OCTUBRE

17

MIÉRCOLES

1147.—Tema de Aimeria por Alfonso VII de Castilla.

289 | Santa Eduvigis viuda, duquesa de Polonia y San Erón.

OCTUBRE

18

JUEVES

1870.—Heroica defensa de Chateau don contra los prusianos.

290 | San Lucas evangelista y Santa Trifona emperatriz.

Servicios de la Compañía Transatlantica de Barcelona Mes de Octubre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela-Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Coiba, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.—El 3 de Noviembre de Barcelona el vapor directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Noviembre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acócese a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

Para Tarragona

Saldrá el 15 del que rige la goleta

Joven Pepito

Admite en resto de carga a fl. te. Para informes: Despacho de don Bernardo Estola, Muelle.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo



El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Para Marsella

Saldrá del 18 al 20 del corriente la polsora goleta

San Antonio

Admitiendo carga para dicho punto. Para informes: Salem y Ballan, Plaza de la Libertad, 3.

Enfermos del Estómago

Usad las SALIS JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía. Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homos, Constitución 43, y Centro Farmacéutico.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de España, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 8850 billetes gratuitos imparte.

11,618,400 Pesetas

19,000,000 Pesetas

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados en 7 clases sucesivas de primera clase de Mar. 50,000, en la cuarta 25,000, accionada en la tercera a 60,000, en la quinta a 40,000, en la sexta a 30,000, en la séptima a 20,000, en la octava a 10,000, en la novena a 5,000, en la décima a 2,000, en la undécima a 1,000, en la duodécima a 500, en la decimotercera a 250, en la decimocuarta a 100, en la decimoquinta a 50, en la decimosexta a 25, en la decimoséptima a 10, en la decimoctava a 5, en la decimonovena a 2, en la vigésima a 1.

500,000 Marcos

800,000 Pesetas

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero que se celebra en Hamburgo. Premio 300000 1 a Marcos 200000 1 a Marcos 100000 1 a Marcos 75000 1 a Marcos 70000 2 a Marcos 65000 1 a Marcos 60000 1 a Marcos 55000 1 a Marcos 50000 2 a Marcos 40000 1 a Marcos 30000 1 a Marcos 20000 1 a Marcos 10000 16 a Marcos 5000 56 a Marcos 3000 102 a Marcos 2000 156 a Marcos 1500 4 a Marcos 1000 612 a Marcos 300 1080 a Marcos 169 86053 a Marcos 250 150 20868 a Marcos 115, 100, 70, 45, 21.

Invitación para participar a la próxima... 1 Billete original, entero: Pesetas 10... 1 Billete original, medio: Pesetas 5... Para el sorteo de la primera clase cuestas: 1 Billete original, entero: Pesetas 10... 1 Billete original, medio: Pesetas 5... El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y se verá en el prospecto oficial. Los billetes originales, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial, se venden en los puntos de venta autorizados, previa de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto oficial. Los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido en el momento de la devolución, pero siempre antes del sorteo.

EL ACETILENO

Como Petróleo a vez el litro y como Gas a medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faros para Bicicletas y carruajes y Máquinas especiales que no producen humo.

Carburo superior a 70 cént. Kg.

Los que usen, vean y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

HERPES

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea, hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriñidaz de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

Consejo de Ciento—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA

Se venden 100 sillas, 100 sillas y 50 caballos a precios baratísimos, variando desde 50 a 200 duros.

Se advierte que no son de deshecho.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aca cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono o del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros evidencias serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Genar, Unión, 44, entresuelo.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina, La Ultima Hora y La Unión Republicana

Tarifa de precios que empezó a regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª o 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores a precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.

Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán a doble precio.—Los Comunicados a triple precio.